

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE ÉBANO

En el Municipio de Ébano, S.L.P., siendo las 18:20 horas del día 20 del mes de Mayo del año dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle 18 de Marzo, Casa 14C , Colonia 18 de Marzo, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN ORDINARIA** conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de Sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual este Comité Municipal Electoral de Ébano, se habilita como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputados por el Distrito XIII, y de Gobernador por ese mismo distrito, esto conforme a lo estipulado por el artículo 397 penúltimo párrafo de la Ley Electoral del Estado.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilita al personal como asistentes electorales con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado, a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en la recepción y traslado de los paquetes electorales el próximo 07 y 08 de junio de 2015.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilita al personal como asistentes electorales con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en el desarrollo de la Sesión de Cómputo, desde su inicio hasta el final de la misma, la cual se efectuará el próximo 10 de junio de 2015.
6. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Presidente	Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez.
Consejero Ciudadano	C. Oscar Alfredo Tovar Zamora
Consejero Ciudadano	C. María del Rosario Ledezma Carrizales
Consejero Ciudadano	C. Miguel Ángel Bañuelos García.
Consejero Ciudadano	C. María de los Ángeles Valdés Reynoso
Consejero Ciudadano	C. Guillermo Rodríguez Castillo

Los Representantes de Partido y candidata independiente:

Representante del Partido Revolucionario Institucional.	C. Israel Sánchez Camacho.
Representante de Morena.	C. Julio Janitzio Cordero Ruiz.
Representante del Partido Del Trabajo.	C. Juana Nohemi Lara Cabriales.
Representante del partido	C. Juan Hernández Castro.

Acción Nacional.

Representante del partido
De la Revolución Democrática.

C. Sebastián Bautista Herrera.

Representante del Partido
Conciencia Popular.

C. Marcelo Moctezuma Lara.

Representante de Candidata
Independiente.

C. Alberta Salas Hernández

Representante del Partido
Verde Ecologista de México

C. Adolfo Calacuayo Treviño

Representante del Partido
Encuentro Social.

C. Edgar Enrique González Ramírez.

Y la Secretario Técnico, la Lic. Karen Jennytza Zamora Estrada. Se declara que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto **EXISTE QUORUM, Y EN TAL VIRTUD LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN SON VÁLIDOS.** Habiéndose iniciado la Sesión, se procede al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdo.

Primero. Por lo que refiere al punto segundo del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el acta de Sesión anterior y se pasa a los asistentes para la firma respectiva.

Segundo. Por lo que hace al tercer punto del orden del día referente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual este Comité Municipal Electoral de Ébano, se habilita como centro de acopio para la recepción de paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputados por el Distrito XIII, y de Gobernador por ese mismo distrito, esto conforme a lo estipulado por el artículo 397 penúltimo párrafo de la Ley Electoral del Estado en uso de la voz el consejero presidente les comenta que este comité se habilitara para la recepción y resguardo de los paquetes electorales de diputados y resguardarlo mismo lugar que se sellara con firma de todos así como se cerrara bajo candado llave que será resguardado y ayuntamiento para posteriormente realizar la revisión de los mismos a la que serán convocados en los cuales podrán realizar y firmar si así lo desean firmen las boletas.

Tercero. Por lo que hace al cuarto punto del orden del día referente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilita al personal como asistentes electorales con fundamento en el artículo 114 fracción XX de la Ley Electoral vigente en el Estado, a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en la recepción y traslado de los paquetes electorales el próximo 07 y 08 de junio de 2015, en uso de la voz el Consejero Presidente comenta que se habilitara al personal de este comité esto con la finalidad de apoyar en la recepción de paquetes para que se realice mas fácil y rápido que en este comité se habilitaran a los C.C.

Presidente

Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez.

Secretario Técnico

Lic. Karen Jennytza Zamora Estrada

Consejero Ciudadano

C. Oscar Alfredo Tovar Zamora

Consejero Ciudadano

C. María del Rosario Ledezma Carrizales

Consejero Ciudadano

C. Miguel Ángel Bañuelos García.

Consejero Ciudadano

C. María de los Ángeles Valdés Reynoso

Consejero Ciudadano

C. Guillermo Rodríguez Castillo

Secretaria

C. Sandra Luz Martínez Rubio.

Administrativa

Mensajera

C. Evelyn Astrid Covarrubias Valdez

Alberta Salas H.

Cuarto. Por lo que se hace al quinto punto del orden del día referente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se habilita al personal como asistentes electorales con fundamento en el artículo **114 fracción XX** de la Ley Electoral vigente en el Estado a efecto de apoyar a este Comité Municipal Electoral en el desarrollo de la Sesión de Cómputo, desde su inicio hasta el final de la misma, la cual se efectuará el próximo 10 de junio de 2015, en uso de la voz el consejero presidente hace mención para el apoyo en la próxima sesión de cómputo que de igual manera se habilitaran a los C.C.

Presidente	Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez.
Secretario Técnico	Lic. Karen Jennytza Zamora Estrada
Consejero Ciudadano	C. Oscar Alfredo Tovar Zamora
Consejero Ciudadano	C. María del Rosario Ledezma Carrizales
Consejero Ciudadano	C. Miguel Ángel Bañuelos García.
Consejero Ciudadano	C. María de los Ángeles Valdés Reynoso
Consejero Ciudadano	C. Guillermo Rodríguez Castillo
Secretaria	C. Sandra Luz Martínez Rubio.
Administrativa	
Mensajera	C. Evelyn Astrid Covarrubias Valdez

En uso de la voz la Representante del Partido del Trabajo pide explicación a que se debe esta habilitación.

En uso de la voz el Consejero Presidente comenta que esto es con la finalidad de que el día posterior a la elección nos apoye en la revisión y en su caso en la apertura de alguna casilla que se tengan que contabilizar.

Se integra a la sesión siendo las 16:39 el Representante del Partido Encuentro Social

En uso de la voz el representante de Morena el C. Julio Janitzio Cordero Ruiz comenta que cual es el porcentaje de votación para que se anule una casilla.

En uso de la voz el Consejero Presidente les comenta que no se cuenta con esa información pero se consultara y en cuanto se tenga les será proporcionada y para la apertura de algún paquete sería 5% de votos nulos

Quinto. Por lo que se hace al sexto punto del orden del día referente a los Asuntos Generales en uso de la voz el consejero presidente comenta que el plazo para la acreditación de los representantes de partido ante las mesas directivas de casillas esta por vencerse.

En uso de la voz el Secretario Técnico la Lic. Karen Jennytza Zamora Estrada comenta como otro punto ya está por terminarse las campañas electorales y la mayoría de los partidos ya agendaron sus cierres de campaña a llevarse a cabo en la plaza principal de este municipio los cuales son:

MORENA 30 de Mayo, **PRD/PCP** 31 de Mayo Plaza 21 de Junio, **PAN** 31 de Mayo. **PES** 01 de Junio, **PT** 02 de Junio y **PRI** 03 de Junio de igual manera posteriormente se estarán publicando en los estrados para que sean del conocimiento público, de igual manera se les comenta que el PREP se encuentra realizando simulacros para optimizar el buen funcionamiento del programa de resultados como bien lo dice preliminares ya que los resultados definitivos serán cuando se realice el cómputo de la elección.

Siendo las 18:50 horas se integra a la sesión el Representante del Partido Conciencia Popular el C. Marcelo Moctezuma Lara.

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional el C. Juan Hernández Castro cuestiona si es valido realizar lotería con la finalidad de promocionar el voto

En uso de la voz el representante de Morena el C. Julio Janitzio Cordero Ruiz cuestiona acerca de que si es posible y valido simpatizantes de otros partidos a altas horas de la noche poniendo banderas de algún partido político

En uso de la voz el Consejero Presidente comenta que deberán realizar sus denuncias mas sin embargo que va a preguntar para darles una información mas acertada.


En uso de la voz el Representante del Partido Encuentro social el C. Edgar Enrique González Ramírez comenta que se respuesta se tiene acerca de las solicitudes de debate que realizaron el Partido del Trabajo.

En uso de la voz el Consejero Presidente responde que se realizara y deberán dar aviso al ceepac ya que el consejo solo realizara dos debates de gobernadores del estado.


En uso de la voz la Representante de Partido del Trabajo la C. Juana Nohemí Lara Cabriales comenta en que respuesta se tiene en cuanto al cierre de campaña de su partido ya surgió un error en cuanto a la agenda ya que la Srta. Karen realizo mal la anotación y me agendo en Pujal Coy así también quiero recalcar que a mi ya me dieron por recibida mi solicitud tanto el comisariado ejidal y aquí en el comité.

En uso de la voz el Secretario Técnico comenta que si ocurrió una confusión de mi parte mas sin embargo espero podamos llegar a un acuerdo con ambos partidos para poder solucionarlo.


No habiendo otro punto que tratar, **SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION, SIENDO LAS 19:19 HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DANDESE POR ENTERADOS Y NOTIFICADOS LOS PRESENTES DE LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS.**



Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez.
CONSEJERO PRESIDENTE


C. Oscar Alfredo Tovar Zamora.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. María del Rosario Ledezma Carrizales
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. María de los Ángeles Valdés Reynoso.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. Miguel Ángel Bañuelos García.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Lic. Karen Jennytza Zamora Estrada.
SECRETARIO TECNICO.


C. Guillermo Rodríguez Castillo
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDO Y REPRESENTANTE DE CANDIDATA INDEPENDIENTE.


C. Israel Sánchez Camacho


C. Julio Janitzio Cordero Ruiz.

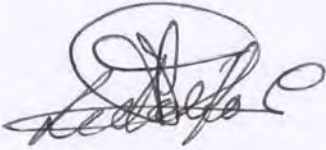
Alberta Salar II.



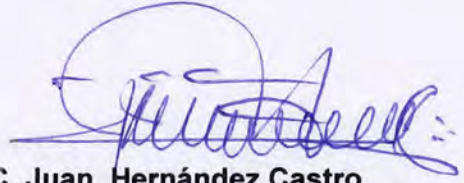
Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the number '3127'.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

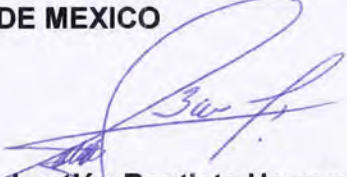
MORENA.



**C. Adolfo Calacuayo Treviño.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MEXICO**

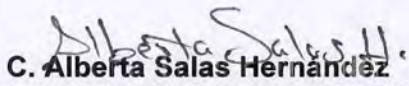


**C. Juan Hernández Castro
PARTIDO ACCION NACIONAL**

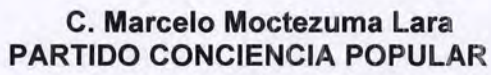


**C. Sebastián Bautista Herrera
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

**C. Juana Nohemí Lara Cabriaes
PARTIDO DEL TRABAJO**



**C. Alberta Salas Hernández
REPRESENTANTE CADIDATA INDEPENDIENTE**



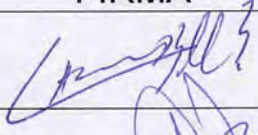
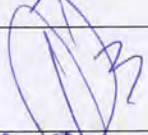

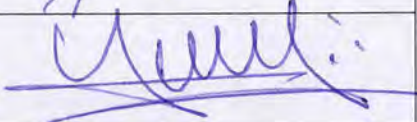


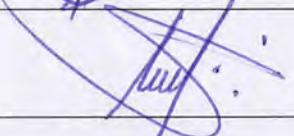

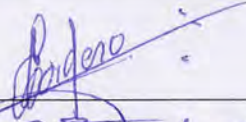
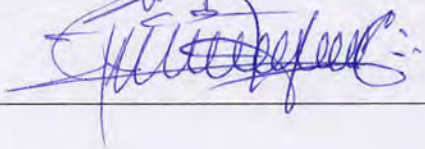
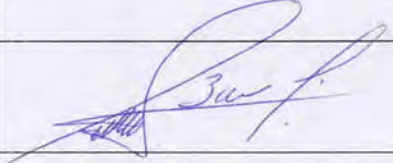
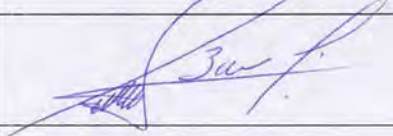

**C. Marcelo Moctezuma Lara
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**

**C. Edgar Enrique González Ramírez.
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.**



**Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.**

LISTA DE ASISTENCIA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE EBANO, SAN LUIS POTOSI, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE COMITÉ, EL DIA 2 DE MAYO DE 2015

NOMBRE	FIRMA
C. MIGUEL MILTON ARMENDARIZ MARTINEZ Consejero Presidente	
C. OSCAR ALFREDO TOVAR ZAMORA Consejero Propietario	
C. MARIA DEL ROSARIO LEDEZMA CARRIZALEZ Consejero Propietario	
C. GUILLERMO CASTILLO RODRIGUEZ Consejero Propietario	
C. MARIA DE LOS ANGELES VALDES REYNOSO Consejero Propietario	
C. MIGUEL ANGEL BAÑUELOS GARCIA Consejero Propietario	
C. KAREN JENNYTZA ZAMORA ESTRADA Secretario Técnico	
REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDO	
C. ISRAEL SANCHEZ CAMACHO. Partido Revolucionario Institucional.	
C. JULIO JANITZIO CORDERO RUIZ Morena	
C. JUAN HERNANDEZ CASTRO Partido Acción Nacional	
C. JUANA NOHEMI LARA CABRIALES Partido del Trabajo	
C. SEBASTIAN BAUTISTA HERRERA Partido de la Revolución Democrática	
C. MARCELO MOCTEZUMA LARA. Partido Conciencia Popular.	
C. ALBERTA SALAS HERNANDEZ Representante Candidata Independiente	
C. EDGAR ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ Partido Encuentro Social	
C. ADOLFO CALACUAYO TREVIÑO Partido Verde Ecologista de Mexico	